

Quito, 04 de abril del 2018

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
ALPHAESTRUCTURAS S.A.

De mis consideraciones:

En el año 2017 ejercí las funciones de Gerente General de ALPHAESTRUCTURAS S.A., y en tal condición cuido por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar a ustedes que las ventas del año 2017 fueron de US\$ 748.709; es decir un incremento con respecto al año anterior, estos montos se producen debido a que la compañía empezó el proyecto con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Con respecto a las condiciones económicas del país para el año 2018, se prevé que se mantendrán las del 2017; es decir, recesión económica, lo que hace creer que la confianza todavía no regresara al sector productivo de la nación, se cree que la gestión del nuevo gobierno de tranquilidad económica se vean los frutos para mediano plazo.

En cuanto a la inflación esperada para este año se puede observar que habrá mucha expectativa por las proyecciones macroeconómicas de mantener la inflación en un dígito versus las duras condiciones económicas mundiales y otros factores internos que están afectando al país y a un incremento de precios que se está generando. Con estos antecedentes la inflación estimada estaría alrededor del 3.8% anual.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2017, los Estados Financieros de ALPHAESTRUCTURAS S.A. presentan utilidades antes de Participación a Trabajadores y pago de impuestos a la Renta de US\$ 34.533 y que corresponde por concepto de Participación trabajadores por US\$ 5.179 e Impuesto a la Renta de la compañía el valor de US\$ 7.071 por lo tanto, tenemos una utilidad líquida final de US\$ 22.281, que recomiendo que se tome la decisión de distribuir de acuerdo como la liquidez de la empresa, así lo permita.

Así mismo les informo que en el año 2017 la Compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos

los valores que corresponden y presentado todos los informes que requieren el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Trabajo.

Para concluir, debo informar que ALPHAESTRUCTURAS S.A., ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Rafael Vega M.  
GERENTE GENERAL  
ALPHAESTRUCTURAS S.A